INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-AMT -0412021

El suscrito Secretario de Contratación, Licitaciones y Suministros de la Alcaldía de Tunja, procede a rendir informe de evaluación de la oferta presentada, dentro de la invitación de la referencia, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA DE GÉNERO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA; EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS."**

Según el acta de audiencia de cierre se presentaron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad
PROCESO SMC-AMT-0412021 HOGAR DE PASO TUNJA	ASFAPAZ
SMC-AMT-0412021	ASOCIACIÓN APRENDIENDO A CONSTRUIR

Por lo tanto, de conformidad con la designación hecha por el Señor Alcalde se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de participación y especificaciones técnicas a las propuestas presentadas.

PRIMERO: Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de participación y especificaciones técnicas a la propuesta con la menor oferta económica presentada antes de IVA, la cual corresponde a:

- **ASOCIACIÓN APRENDIENDO A CONSTRUIR**, identificado con NIT N 820003029-1, representada legalmente por HILDA VALDERRAMA JIMENEZ, identificado con C.C. N 40.769.059 de Florencia.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE/NO CUMPLE/ NO APLICA**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (formato 1): Presenta en Tres (3) folios Formato 1 suscrito por la representante legal señora HILDA VALDERRAMA JIMENEZ**.**	CUMPLE
MATRICULA MERCANTIL	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Presenta en Seis (6) folios certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio de Tunja con fecha de expedición de 07 de Julio de 2021.	CUMPLE
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA Aporta copia de la cedula de ciudadanía de la representante legal HILDA VALDERRAMA JIMENEZ**.** C.C. No. 40.769.059	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES Aporta certificado de antecedentes fiscales del documento C.C. No. 40769059 Aporta certificado de antecedentes fiscales del documento NIT. No. 8200030291	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Aporta certificado de antecedentes disciplinarios del documento C.C. No. 40769059 Aporta certificado de antecedentes disciplinarios del documento NIT. No. 8200030291	CUMPLE

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Aporta registro único tributario en Cuatro (04) folios folio Nit. 8200030291	CUMPLE
CERTIFICADO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: Anexa certificación en Un (01) folio suscrita por el HILDA VALDERRAMA JIMENEZ, en su calidad de representante legal de ASOCIACIÓN APRENDIENDO A CONSTRUIR **Observación:** La certificación está fechada 16 de Junio de 2021, teniendo en cuenta que la fecha de cierre fue el día 08 de Julio de 2021, no cumple con lo solicitado en la invitación.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Aporta certificado judicial de HILDA VALDERRAMA JIMENEZ	CUMPLE
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS Aporta certificado RNMC de HILDA VALDERRAMA JIMENEZ	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. El Oferente presenta formato No. 2 suscrito por HILDA VALDERRAMA JIMENEZ, representante legal, en Dos (2) folio.	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	
A. ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA (formato 5): Anexa formato 5 firmado por HILDA VALDERRAMA JIMENEZ, en su calidad de representante legal de ASOCIACIÓN APRENDIENDO A CONSTRUIR.	CUMPLE
B. CAPACIDAD TÉCNICA. (Formato 4) Adjunta en Ocho (8) folios formato 4 suscrito por el representante legal.	CUMPLE
EXPERIENCIA • Aporta Contrato SMC-AMT-0692017 con su respectiva acta de liquidación, sucrito con la Alcaldía Municipal de Tunja , por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS. $ 32.616.000 M/cte), y cuyo objeto es: CONTRATAR UN OPERADOR PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA CASA REFUGIO PARA LA PROTECCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE TUNJA Y DE MANERA TRANSITORIA, DENTRO DEL SUBPROGRAMA CONSTRUCTORAS DE CAMBIO. • Aporta Contrato SMC-AMT-151/2015 con su respectiva acta de liquidación, sucrito con la Alcaldía Municipal de Tunja, por valor de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS. $ 21.775.000 M/cte), y cuyo objeto es: CONTRATAR UN OPERADOR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONSEJERIA FAMILIAR COMO ESTRATEGIA DE PROMOCION Y PREVENCION DE LESIONES VIOLENTAS EVITABLE.	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE

Conforme a lo anterior, la propuesta presentada por **ASOCIACIÓN APRENDIENDO A CONSTRUIR**, identificado con NIT N 820003029-1, representada legalmente por HILDA VALDERRAMA JIMENEZ**,** NO se encuentra habilitada, teniendo en cuenta que NO CUMPLE, con la totalidad de requisitos exigidos de la invitación SMC-AMT-0412021. En tal sentido, dispondrá el proponente del término del traslado del Informe de Evaluación preliminar para efectos de realizar la correspondiente subsanación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo No. 1 del Artículo 5° de la ley 1150 de 2007.

Adicionalmente a lo anterior y considerando que el valor de la propuesta fue el menor, y que el proponente oferta un valor que de acuerdo con los criterios establecidos por Colombia compra

eficiente, puede corresponder a un precio artificialmente bajo, se requiere al oferente para que justifique el valor ofrecido, en aras de salvaguardar los intereses de la Entidad, y evitar precios artificialmente bajos, en virtud del artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015. Lo que se constituiría en una causal de rechazo.

Por lo anterior se procede a evaluar la propuesta cuya oferta económica antes de IVA está en **SEGUNDO LUGAR**, la cual corresponde a:

- **ASOCIACION DE FAMILIAS LA PAZ** - ASFAPAZ, identificada con NIT 800139928-1., representada legalmente por PASTORA ELENA VANEGAS ALZATE, identificada con C.C. 24.304.685

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE/NO CUMPLE/ NO APLICA**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (formato 1): Presenta en Tres (3) folios formato 1 suscrito por PASTORA ELENA VANEGAS ALZATE en su calidad de representante legal de ASFAPAZ	CUMPLE
MATRICULA MERCANTIL:	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Presenta en Diez (10) folios certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio de Manizales con fecha de expedición 30 de Junio de 2021.	CUMPLE
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA No aporta documento	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES Aporta certificado de antecedentes fiscales del documento C.C. 24304685 Aporta certificado de antecedentes fiscales del documento NIT 800139928-1	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Aporta certificado de antecedentes disciplinarios del documento C.C. 24304685 Aporta certificado de antecedentes disciplinarios del documento NIT 800139928-1	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Aporta registro único tributario en Un (1) folios Nit: 800139928-1	CUMPLE
CERTIFICADO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: No aporta documento	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Aporta certificado de antecedentes judiciales del documento C.C. No. 24304685	CUMPLE
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS Aporta certificado de antecedentes judiciales del documento C.C. No. 24304685	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. No aporta documento	NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	
A. ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA (Formato 5) No aporta documento	NO CUMPLE
B. CAPACIDAD TÉCNICA. (Formato 4) No aporta documento	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Aporta acta de liquidación de fecha 17 de Diciembre de 2020, Contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: PROPORCIONAR UNA OPCIÓN LABORAL TEMPORAL A MADRES CABEZA DE HOGAR U OTRA CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD,	NO CUMPLE

MEDIANTE LA CONFECCIÓN DE PRENDAS QUE SIRVAN ADEMÁS PARA REDUCIR EL CONTAGIO DEL COVID-19 A TRAVÉS DE CAPACITACIONES EN EL PROCESO DE CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS**,** por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/cte. ($38.600.000) **Observación:** El oferente no aporta el contrato correspondiente al acta de liquidación referenciada, exigencia establecida en el numeral 3.3 del pliego de condiciones.	
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE

- Conforme a lo anterior, **ASOCIACION DE FAMILIAS LA PAZ** - ASFAPAZ, identificada con NIT 800139928-1., representada legalmente por PASTORA ELENA VANEGAS ALZATE, identificada con C.C. 24.304.685**, NO** se encuentra habilitada, teniendo en cuenta que NO CUMPLE, con la totalidad de requisitos exigidos de la invitación SMC-AMT-0412021. En tal sentido, dispondrá el proponente del término del traslado del Informe de Evaluación preliminar para efectos de realizar la correspondiente subsanación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo No. 1 del Artículo 5° de la ley 1150 de 2007.

  Del presente informe se corre traslado por el término de un día hábil para las observaciones, aclaraciones y subsanaciones a las que haya lugar, de conformidad con el cronograma del presente proceso de selección contractual.

  Tunja, a los Nueve (09) días del mes de Julio de 2021.

JOSE ANTONIO CAMARGO GALVIS
Secretario de contratación, Licitaciones y Suministros

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Paola López	Profesional Contratista	
Revisó	Carolina Carreño	Profesional externa	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			